

Agrupación de electores Cambiemos Parla

Equipo organizativo asamblea:

- Moderadora: Ana Ferreira
- Ponentes: Antonio López, Alberto Olayo y Mariano Albalá
- Elaboración Acta: Paco Medina
- Controlador de tiempos y turno de palabra: Manolo García
- Soporte técnico: Esther T. Alonso

Asistentes:

85 personas

Orden del día:

1. Presentación
 2. Rendición de cuentas.
 3. Exposición del código ético. Turno de preguntas. Votación.
 4. Exposición del Reglamento de Primarias. Turno de preguntas. Votación.
 5. Elección de miembros para la Coordinadora del Proceso de Primarias.
 6. Inscripción de simpatizantes y candidatos.

Desarrollo y Resoluciones

1. Se informa del objeto de la constitución de la Agrupación de Electores Cambiemos Parla y del proceso para poder presentar candidatura en las Elecciones Municipales.
 2. Se informa del balance de cuentas de la Agrupación con un saldo negativo a fecha 15-2-15 de 57,81 €. Se valorará la posibilidad de su publicación.

3. Se procede a la lectura del Código Ético.

Se abre turno de preguntas. Resumen del proceso:

-¿Qué se hará con el excedente de salario de concejal en caso de producirse esta circunstancia? La Asamblea decidirá el destino de este dinero.

-¿Por qué el salario será 2,5 veces el SMI y no 3? Se ha considerado que esta cantidad es suficiente para que un cargo público pueda desarrollar sus funciones en un municipio como Parla. Defendemos los salarios dignos.

-¿Cómo puede un candidato hacer cumplir un programa que aún no se conoce? Los candidatos, simpatizantes y demás ciudadanos pueden participar en la elaboración del programa y demás actividades de Cambiemos Parla. No se van a producir debates internos entre candidatos en las primarias.

Se procede a la votación de aprobación del Código Ético. Resultado:

- A Favor: 83
- En contra: 0
- Abstenciones: 2

4. Lectura del Reglamento de Primarias.

Apertura del turno de preguntas. Resumen del proceso:

- ¿Por qué no están especificadas las faltas leves? En primera instancia se comenta suprimir este párrafo
- ¿Por qué no se unifican las listas de candidatos a alcalde y a concejal para simplificar? Porque existen personas que no desean ser Alcalde/sa
- ¿Cómo se hará la campaña interna de los candidatos? Al tratarse de una candidatura asamblearia los candidatos deben de acatar la decisión de la asamblea y no puede existir debates individuales.
- ¿Se puede asistir a las distintas reuniones de la Agrupación? La asistencia es libre y abierta para cualquier ciudadano.
- Posibilidad de participación siendo militante de otras organizaciones políticas.
- Posibilidad de votación telemática para las primarias. No es factible ni por recursos ni por fechas. El volumen de votantes no se prevé elevado.

Se incluyen por votación tres enmiendas:

- Se mantienen las infracciones leves. Habrá que desarrollarlas.
- Se creará un grupo de trabajo constituido por candidatos no votados.
- Posibilidad de ser elector perteneciendo a otro grupo político.

Finalmente se procede a votar la aprobación del Reglamento para las primarias.
Resultado:

- A favor: 85
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

5. Relación voluntari@s para constituir la Coordinadora de las Primarias:

- Manuel Estrella
- Sara Ruiz
- José M^a Vázquez
- Sara Rimer
- Luis Neira
- Sergio Rodríguez

6. Se inicia la inscripción de los simpatizantes y candidatos. Se comenta que para la semana que entra estará habilitado un espacio en la Web cambiamosparla.info para la inscripción y presentación de documentos (DNI, declaración jurada, etc....).

El día 24 se reunirá la coordinadora de los pueblos del Sur de Madrid, en Zarzaquemada (Leganés), donde se aprobarán una serie de puntos sobre la marcha. Asistirán miembros de la Comisión de organización.

Publicitar marcha por redes sociales.

Carteles “informales” recuperando el espíritu 15 M.

Existe un documento de orientación “La marcha del cambio” consultar en redes sociales, etc....

7. Se hace un llamamiento para realizar una campaña de motivación para conseguir aumentar la participación vecinal en el Círculo.

8. Se acuerda incluir a todos los miembros de las distintas comisiones en el Grupo de Telegram “Comisiones”.

Nota: ¿Quién se encarga? ¿Comunicaciones?

9. Presentación del balance de cuentas del año 2014 y se hace ofrecimiento a los presentes para participar en la contabilidad del Círculo.

Se pueden consultar en Telegram.

10. La venta de camisetas será coordinada por M^a Carmen y Juanma.

11. Solicitud para apoyo de la Agrupación de Electores para la elaboración de presentaciones tipo PowerPoint, flujograma, etc...

Se informa de un posible acto en Fuenlabrada el día 30 de enero con Pablo Iglesias con motivo del Proceso Autonómico.

Bata expone Feminismo e Igualdad para lanzar solicitud de participación.

Mariano explica la nueva estructura de la Comisión de Extensión e invita a participar en un taller el viernes 6 de febrero a las 17:00 h. en Ágora la C/ Hernán Cortés nº 11 de Getafe con el sociólogo Andrés Aganzo.

No se cierra fecha para próximo plenario.